

# EL AVANZADO.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO. ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas.  
Un semestre 2,50 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SE SUSCRIBE en la Imprenta de este periódico, calle del Amparo, núm. 3, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

## IMPORTANCIA

### DE LOS ANIMALES.

Entre el número de objetos que la naturaleza nos presenta, y entre la infinidad de producciones diversas que cubren la superficie del globo que habitamos, el lugar preferente, el primer rango le ocupan los animales después del hombre, este se ha limitado á subyugar solo aquellos que con más facilidad y mejor se han prestado á la domesticidad por qué a la par que unos son sociables, familiares y cariñosos, otros son agrestes y montaraces; los hay más ó menos mansos, más ó menos feroces dóciles y sumisos, como el caballo y el perro; activos y feroces como el Tigre y el Leon; algunos se sustraen del poder del hombre por la rapidez de su vuelo, por la velocidad de su carrera, por la oscuridad de su retiro, y los hay en fin, que no reconocen soberanía y le acometen á viva fuerza ó sin que pueda prevenirse.

Convencidos de las ventajas que proporcionaban los animales domésticos se dedicaron á su cuidado los jefes de tribus, los patriarcas y primeros reyes con la ayuda de sus hijos y esclavos. Si se consultan los libros Sagrados y las historias más antiguas se encontrarán los datos y confirmación de esta verdad. Se dice que la principal riqueza de Job consistía en animales domésticos, de los cuales sustentaba siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes y quinientos asnos.

Que la emperatriz Popea, mujer de Herón, llevaba tras de sí en sus viajes parras de burras en razón del uso excesivo que de su leche hacía para servirla de baño; que los antiguos califas encerraban en sus caba-

llerizas, cuarenta, cincuenta y hasta cien mil caballos. Prueba evidente de la antigüedad de su lujo y del inapreciable valor que daban á los animales domésticos, que ya se escogían muchos para los sacrificios, ya se les erigia altares, ya se representaba con ellos las virtudes y los vicios, cuya costumbre ha llegado hasta nosotros, como la pintura y diversos geroglíficos lo están continuamente demostrando.

Los egipcios, por ejemplo, honraban con un culto particular á los animales de su país. en términos que sus templos estaban llenos de sus simulacros; durante su vida les cuidaban con el mayor esmero, y después de su muerte los embalsamaban y los enterraban con pompa en las catacumbas al efecto destinadas; siendo tal la veneración en que los tenían, que se castigaba con la muerte al que mataba uno de ellos.

Cada uno de sus dioses tenía su animal destinado para ser inmolado en su ofrenda y con el cual se le representaba: el león era consagrado á Vulcano, el lobo y el gavilán á Apolo, por que tienen la vista perspicaz; el gallo á Mercurio, como simbolo de la vigilancia que exigían los muchos cargos que tenía; el perro á los dioses Lares ó Penates; el toro á Neptuno, dios de los mares, por haber comparado sus mugidos al ruido de las olas; la serpiente y el gallo á Esculapio y en la actualidad se continúa simbolizando con la primera á la medicina; el pavo y el cordero á Juno, el caballo y el lobo á Marte, el cuervo y el pato á Isis, el asno á Priapo; la paloma y el gorrión á Venus, ect. ect., además, como cada uno de estos dioses tenía sus particulares encargos, según los atributos y dones que le concedían, de aquí el haber pisado los animales que suponían sus favoritos, á representar las buenas ó malas cuali-

dades que les adornaban, y esta representación, con respecto á las virtudes y vicios, ha llegado hasta nosotros, se conserva en el día y hasta ha venido á formar adagios vulgares y comparaciones que no siempre carecen de exactitud. Así es que al gallo se le considera como el simbolo de la vigilancia, al pavo del orgullo, la paloma de la sencillez, la tórtola de la fé conyugal, el gorrión de la lascivia, la urraca de la charlataneria, la corneja de la longevidad ó larga vida, la zorra de la astucia y del engaño, la liebre de la timidez, la hormiga del trabajo y de la economía; el asno de la ignorancia, el mulo de la obstinación, el cerdo de la glotoneria y suciedad, el león de la fuerza, el perro de la fidelidad y así otros varios.

Las antiguas naciones los adoraron bajo mil formas; unas veces fué el cordero, otras el buey y otras el caballo, y en nuestros días la nación de Omeya rinde un culto respetuoso á las serpientes. La consideración de las fuerzas del buey, de la utilidad del carnero, de la fogsidad del caballo, del oculto y mortífero veneno del crótalo, levantaron en el alma de los primeros hombres una mezcla de admiración y de afán de imitarles, que pudo producir esas teogonias disparatadas.

Luego, los medicamentos de esos seres, después el estudio de ciertas virtudes que forman el caracter de algunos, la honestidad del elefante, el valor del león, la constancia amorosa de la tórtola, las habilidades del castor, la industria de la abeja, la música de los pájaros, la fidelidad de los perros, concluyeron por sellar esa muestra de admiración con el afecto nacido del raciocinio más independiente.

*Se continuará*



DESDE SALAMANCA.

12 de Noviembre de 1889.

Debido unicamente á la casualidad he leído el último número de «El Avanzado» viéndome por ello obligado á enviar unas cuartillas por si merecen los honores de la publicación.

UN AMIGO oculto en la Huerta de los Corchetes desde cuya insula escribe entretenidas y bien redactadas cartas que frecuentemente se publican en ese periódico, al que lo es de veras mio, CLARIDADES no puedo menos de decir dos palabras en su nombre, ya que á la sazón se halla ausente y en punto, tal vez, en que no tenga conocimiento de tales alusiones.

Sin perjuicio de que á su regreso conteste mejor que yo pueda hacerlo, me erijo en su tutor, aunque sea persona sui juris y con sobrado discernimiento para saber donde le apricta la bota, zapatilla ó zapato, y me METO á contestar por el SANCHO SIN PANZA, pero con abdomen, que en la variedad infinita é interminable de refranes y aforismos, supera al moffetudo Escudero de D. Quijote, cuando soltaba la RETAILA de adagios y proverbios sentenciosos á su escualido SEÑOR.

Acepto gustoso, en nombre de quien escribo, la noble oferta de UN AMIGO de pasar pronto por su gabinete de corte y confección de refranes y allí en reserva entrevista tomaré nota de muchas cosas y verdades que están por decirse, para enterar á CLARIDADES cuando vuelva de los buenos deseos del solitario de la Huerta y facilitarle datos preciosos que le sirvan para proseguir escribiendo con el cuidado y circunspección que ha demostrado tener, claras verdades que, aunque molesten, no hagan daño, ni levanten protestas, ni yeran susceptibilidades personales, ni aun de aquellos de temperamento mas delicado y sensible.

Mas claras verdades y mejor dichas se encuentran en las cartas de UN AMIGO, que aparecen en «El Avanzado», que las que pudiera decir CLARIDADES, ora porque el estilo epistolar ameno y variado que emplea, facilita mas ancho campo donde su imaginación pueda estenderse, ora porque al ignorado autor le sobran datos y tiene superiores dotes para sintetizar en pocas frases, grandes pensamientos, esponiéndolos en forma adecuada y perfectamente inteligible para todos, ora porque conoce y sabe donde estan los males de que adolece la sociedad en que vive, y no incurrir al combatirlos, en censura de nadie ni en desagrado de los suspicaces á quienes aplaca al mismo tiempo con una verdad espuesta en forma axiomática;

cosa que no sucede á CLARIDADES que por su estilo, algun tanto duro y poco ameno, despertará recelos y prevenciones Á PRIORI sustentadas.

Despues de hechas estas manifestaciones que pueden servir de sincera satisfacción á UN AMIGO á quien no se censura, sino que le anima á que siga escribiendo como hasta aqui, con aplauso de todos los lectores, quiero ocuparme de el artículo «Cuestión de Actualidad.» porque lo es, en efecto, su contenido.

\* \*

Las elecciones municipales, cuya lucha se avecina, originan trastornos en los pueblos, concitan los ánimos, revisiten odios amortiguados y dejan tras sí un reato de venganzas y perturbaciones, que si se meditara algo en los efectos que producen, nadie que fuera amante del sosiego público, tomaria parte en contienda tan enconada.

Sin embargo, no es lícito, tampoco, dejar en completo abandono la designación de representantes del concejo para que los más duchos y osados asalten por sorpresa los codiciados puestos con torpes miras y fines bastardos, porque entonces ninguno podria quejarse, en lo sucesivo, de que la cosa pública andaba mal regida y peor administrada, y sus mismas quejas se revolverian contra ellos y los acallaria y desautorizaba su propia conducta. Asi es que la alternativa es angustiosa para los que pueden y deben influir en el nombramiento de gestores del municipio, y antes de optar por uno de los dos extremos, reflexionen lo que han de hacer.

Me parecen fundadissimas algunas de las observaciones del artículo de fondo de «El Avanzado», y con su autor opino que debe evitarse la lucha que puede traer el supuesto antagonismo de las clases agrícola y comercial y se procure un acuerdo leal, sincero y desinteresado designando personas que vayan al municipio con entera independencia y llevados por todos, para que todos puedan exigirle el cumplimiento de sus deberes. En una y otra clase hay personas dignas y como tales desempeñarán con honradez su cometido.

No son suficientes, para ser buen administrador, poseer dotes de ilustración y talento, es preciso, tanto más tener buena dosis de virtud, honradez y prudencia, cualidades muy estimables de mando; pero que por desgracia de la humanidad, no siempre se hallan reunidas en unas mismas personas. Elijanse, sin embargo, aquellas en quienes más resalten tales cualidades y algo se consiga. Fuera de luchas, haya armonía y mútuo acuerdo entre todos, despojándose antes de miras particulares, y la buena administración de las intereses municipales será una garantía de paz, y bienestar para el adelanto y prosperidad del pueblo.

\* \*

Tranquilas por demas se deslizan sesiones que celebra la Diputación, porque los asuntos sometidos á su liberación son de escasa importancia bien porque los padres de la provincia no quieran dar pretexto á los aficionados á emociones para entrenerse ociosos.

La nueva organización que se proyecta dar á las cuadrillas de peones mineros provinciales, acaso origine una apasionada discusión, cuya reforma consideran perjudicial á sus distritos varios Diputados que la combatirán, siendo los de ese distrito, los que nosotros harán ver la necesidad que tienen de vias de comunicación.

\* \*

Se están verificando las oposiciones para la provisión de la escuela elemental de niños de esa villa y solo es de desear que el Tribunal tenga el acierto para elegir á un buen profesor, que bien lo necesita.

\* \*

Víctima de terrible enfermedad, fallecido el último domingo en esta ciudad la jóven Clementina Cuadrado, hija de esa villa y casada recientemente. Hoy que el porvenir le sonreia y sus dichas y prosperidades le rodeaban, terrible muerte ha venido á arrebatársela malogrando ilusiones acariciadas al lado de un marido tan excelente y cariñoso como habia elegido. Reciba su familia el más sentido pésame, y sírvale de algun consuelo, la participación que toman en su justo dolor, cuantos la conocian.

Queda, Sr. Director, suyo afectísimamente amigo y S. S.

ESE.

SECCION DE NOTICIAS.

Con gusto hemos visto por esta redacción al «Nuevo Progreso», diario político independiente, de Salamanca. Cuenta desde luego el apreciable colega con nuestra visita semanal, y una ella el buen deseo que nos anima de que tan importante publicación se generalice y prospere.

Durante el mes de Octubre último se han dado por la sociedad de socorros mutuos de esta Villa, 41 socorros importantes 51 pesetas 25 centimos, á 5 socios que han estado enfermos.



La importantísima cosecha de la patata, que tanto prometía hace dos meses, bien puede decirse que ha desaparecido casi por completo en esta villa y algunos otros pueblos comarcanos. El agua que tanto se hizo desear cuando los tubérculos principiaban á formarse, vino tarde y con daño, toda vez que para recolectar el fruto ha habido necesidad de tenderlo en los valles y abandonar alguno por inservible, efecto del exceso de humedad, que en los bajos convertía los terrenos en verdaderos pantanos. Muchos costales de patatas impregnadas de barro han tenido que ser lavadas y aprovechadas acto continuo con el ganado, para evitar en ellas la putrefacción que amenazaba.

Comienzan á correr de boca en boca nombres propios de personitas muy caracterizadas, entendidas y honradas para tomar parte como candidatos en la próxima batalla electoral de renovación de concejales. ¡Qué tontos! bien poquito tendrán que hacer los que de tal asunto se ocupan, porque aquí el teje maneje concejal siempre es el mismo, manejado en secreto por dos ó tres prohombres interesados en sacar á flote á sus adictos para mamar del presupuesto. En Viligudino, aunque otra cosa se haya escrito, hay mucha gente pero pocos hombres. Acaso, acaso, como la justicia de Enero dicen que es tan rigurosa podamos conseguir en breve plazo que algunos pesos no se inclinen tanto del lado de las pesas, que las revendedoras no se impongan al público con sus malas mañas, que los troncos de encina, vigas, carros y basuras desaparezcan de la vía pública, que los perros no muerdan ni los cerdos apesten dentro del casco de la población, que los borricos no se aten á las rejas y si á las estacas, y así por el estilo otras friolerillas de poco interés pero de imprescindible necesidad en una cabeza de partido. ¿Lograremos algo bueno con la justicia de Enero? No puede afirmarse que sí ni que no, pero por mucha rectitud que quieran desplegar, y buenas intenciones que tengan no les han de faltar amigos y compadres de esos de la cáscara amarga, capaces de dar en tierra con los mejores propósitos. «Dime con quien andas, dírete quien eres: Júntate con malos votos y darás á la pez.

El tal conocido fresquero de Ledesma, Juan Alonso, acompañado de un hijo suyo y otro sujeto de Aldeadávila, se hospedaron el martes de la semana anterior en la casa de Manuel Rodríguez, apodado el Cohete, vecino de esta villa. A hora avanzada de la noche uno de los tres huéspedes sintió cierto rumor extraño en la sala donde se hallaban entregados al descanso, é inmediatamente dió la voz de alerta á sus compañeros. Poco después se produjo la consiguiente alarma en el barrio, y con el auxilio del sereno se practicó un escrupuloso registro en la casa, dando por resultado el hallazgo de un billete de 50 pesetas y un telegrama, que habían sido extraídos de un bolsillo de la chaqueta del fresquero y aparecieron junto á la cama de un ciego que con su lazarillo (hijo de unos doce años) dormían ó simulaban dormir en el portal. Estos como es consiguiente ingresaron al día siguiente á pri-

mera hora en la cárcel del partido como supuestos autores del robo, y el Juzgado entiende en el asunto. Sobre un arca de la sala había colocado el Juan Alonso un cajoncito con unos ocho ó diez mil reales procedentes segun se dice del depósito de la subasta para la construcción del puente de las Uces. Este cajón resultó intacto. El ciego (ó el que lo parece) se llama Tomás Reyes, natural de La Torre de San Miguel (Cáceres.) Tales son las versiones más fundadas que de los hechos hemos podido recoger y que trasladamos solo como rumores populares.

La enfermedad epidémica reinante en esta Villa y conocida con el nombre de sarampión, de que dimos cuenta en nuestro número anterior se va extendiendo con suma rapidez hasta el punto de hacer sospechar que sean muy pocos los niños que puedan verse libres de semejante plaga.

El número de defunciones continúa siendo muy escaso, no obstante de haberse presentado últimamente algunos casos graves.

Con un hermoso tiempo se ha celebrado el mercado de hoy. Vemos con satisfacción que se siguen vendiendo próximamente cuatrocientas fanegas de algarrobas semanales, lo cual nos prueba que el país está relativamente más desahogado, y puede atender á cuidar sus ganados que indudablemente es la principal riqueza. Y decimos con satisfacción porque vemos que así lo van comprendiendo nuestros labradores.

En el ganado vacuno, si bien no abundaron las ventas, los precios estuvieron sostenidos: en el cerdal hubo los dos casos, muchas ventas y sostenidos los precios.

Las barbillas se vendieron todas las presentadas, á 27 y 28 reales fanega; centeno á 17—cebada 18—algarrobas 16—garbanzos de 70 á 90 segun clase: todo con animación.

#### CONTESTACIÓN

á la segunda parte de la sección de «Manojitos» inserta en «El Nuevo Progreso» de Salamanca correspondiente al día 11 del mes actual.—Año 1.º—Núm. 8.

El Señor Felipichin ostentando con donaire su rostro lleno de esplín, y la cabeza de aire,

Vuelve en «El Nuevo Progreso» á demostrar fantasía, con giros de mucho peso y citas de gran valía.

«Yo soy mono» Con mirarte, para nadie es una nueva; pero á confesión de parte vá relevación de prueba.

No es cometer un desmán si niego, por Belcebú, se encuentre, ni en Tetuan, ninguno mayor que tú.

Conque la oreja sacudas... y arrugues el entrecejo... por último si lo dudas puedes mirarte al espejo.

Lo que no me desazona, sino que me dá placer, és aquello de la mona que dices suelo coger.

¡Siento un gozo tan inmenso con la mona á cada instante....

que río de ver *suspense* á cualesquier estudiante.

Ven, que todo se gobierna con un trago, ¡pobrecillo! ven, le digo, á la taberna á beber medio cuartillo.

De mi brindis el preludeo es este, sin citar nombres; brindo, pues, por el estudio que es el que forma los hombres.

M. G. M.

#### ELECCIONES.

Con arreglo á la ley de 2 de Mayo de 1889, el día 1.º de Diciembre próximo, tendrá lugar la votación para la renovación bienal de Concejales y á fin que los Ayuntamientos puedan llenar tan importante servicio, se ha hecho la tirada de los impresos necesarios que se hallan á la venta en la Imprenta de este periódico, á los precios siguientes:

EDICTOS designando el local donde ha de hacerse la elección (artículo 62 de la ley) á diez cént. de peseta.

LISTA de los electores y elegibles que comprende cada colegio, á 10 cént. de idem.

ACTA original para remitirla á la Secretaria de Ayuntamiento, (art. 81 de la ley) á 25 cént. de idem.

DOS copias de dicha acta; una para remitir á la Comisión Provincial por conducto del Gobernador Civil y otra para el interventor que en representación de cada colegio concurre al escrutinio general (art. 71) á 25 cént. de idem.

DOS listas de electores votantes: una para remitir al Gobernador civil y otra para fijarla al público (art 92) á 10 cént. de idem.

DOS resúmenes de los votos obtenidos cada candidato; uno para remitir al Gobernador civil y otro para esponerlo al público, á 10 cént de idem.

UN oficio de remision del acta de votacion al Alcalde del distrito para archivarla en Secretaria á 10 cént

UN oficio al Gobernador civil, remitiendo una lista de los electores que han tomado parte en la votacion y resumen de los votos obtenidos cada candidato á 10 cént. de idem.

UN oficio al Gobernador civil remitiendo por su conducto á la Comisión Provincial una copia literal del acta de la votacion, á 10 cént. de idem.

CINCO sobres con la direccion impresa para los oficios espresados, á 10 cént. de idem.

UNA credencial para el interventor que asista al escrutinio general en representación de cada colegio (art. 71) á 10 cént. de idem.



## EL GABINETE WALKER.

compuesto de varios médicos especialistas de gran reputación que desde largo tiempo vienen dedicándose con lisonjero éxito al estudio y curación de las enfermedades del aparato respiratorio, impotencia, estómago, sífilis, enfermedades secretas y otros padecimientos crónicos se ha trasladado á un espacioso local situado en el piso principal de la calle del Carmen num. 20, Madrid, donde deben dirigirse en lo sucesivo las consultas, por escrito, los enfermos de provincias.

### CONSULTAS.

De 1 á 3 y para los pobres de 11 12

**Arriendo**

De una casa situada en la calle del Sol núm. 1.  
La persona que desee verla, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

## LECTURA A DOMICILIO.

Hacemos presente á nuestra numerosa clientela y al público en general, que tenemos una gran colección de novelas de recreo, con las cuales se pueden pasar bastante agradables las noches de invierno, cediéndolas á los precios siguientes:

Cada tomo por uno, 2, 3, 4 y hasta 8 dias, se abonará 25 cénts. de peseta, pasados estos, se aumentará 10 cént. por dia.

Llamamos especialmente la atención á los Sres. Sacerdotes, que tenemos un gran surtido de libros religiosos de mucha utilidad, entre ellos, hay Brebarios de folio, cuarto y octavo y un número considerable de sermones, que unos y otros se cederán á precios económicos.

Vitigudino: casa I. Hernández Amparo, 3.

ACADEMIA DE MÚSICA.

Se dan lecciones de Solfeo é instrumentación, al precio módico de cuatro pesetas mensuales. Para mas detalles dirigirse casa de Jorge Sanchez Repila, San Roque, núm. 30.

AÑO 1890

LA MAR DE VONITOS Y VARIADOS  
CALENDARIOS DE PARED.

Su precio desde 60 cénts. á 7 pesetas uno.

Vitigudino: Amparo núm. 3.

AÑO 1890

GRAN DEPÓSITO  
DE CALENDARIOS ZARAGOZANOS EN  
DOBLES Y SENCILLAS.

Su precio, 75 y 62 cénts. docena.